PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla 16 de julio del 2024

Señor
ROBERT ANDRES LLINAS LASTRA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No **CO1.PCCNTR.5793951**
Cargo del supervisor Profesional G10
Dependencia DESPACHO REGIONAL - ATLÁNTICO
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2024

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.5793951** del año 2024

CARLOS ANDRES QUINTERO JIMENEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.845.017 expedida en la ciudad de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA del Despacho Regional Atlántico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No. **CO1.PCCNTR.5793951** del año 2024, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total fija la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($49.500.000). Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero del 2024 por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.200.000) y b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre del 2024 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000) y c) un último pago correspondiente al mes de diciembre del 2024 por un valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.300.000,00). Con cargo al CDP 6124 de 2024.
Plazo: se fija en 11 meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Sin exceder el 31 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestar temporalmente los servicios profesionales para realizar transferencia de conocimiento y acompañamiento a los evaluadores y/o expertos técnicos asignados para la construcción de instrumentos de evaluación de competencias, conforme a los lineamientos institucionales y la metodología establecida para el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.

Obligaciones Especificas:

No	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Contribuir con la construcción de instrumentos de evaluación para el cumplimiento de la meta regional y nacional.	*Se hace seguimiento de Proyectos de Normas Para construcción de Instrumentos de ECCL del Centro Comercio y Servicio Se presenta la novedad de mantenimiento de aplicativo, por tanto se trabaja de manera manual . * Se hace seguimiento en la construcción de Ítems a Proyectos de Normas Para construcción de Instrumentos de ECCL del Centro CEDAGRO.	- aplicativo https://dsnft.sena.edu.co -ver anexos al final de informe.
2	Participar en las transferencias de conocimiento sobre la metodología de construcción de instrumentos de evaluación del proceso GECCL del SENA.	Se hace retroalimentación de las baterías de instrumentos elaboradas durante el mes mayo del 2024. 1. P 6353 NSCL 220201080 Versión 2 Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental. 2. P 6247 NSCL 220201081 Versión 2 Recuperar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental. 3. P 6124 NSCL 230101313 Versión 2 Recuperar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental.	-ver anexos, soportes al final de informe. -aplicativo https://dsnft.sena.edu.co

3	Revisar metodológicamente el 100% de los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación conforme con la metodología establecida en el proceso GECCL del SENA.	Se realizó de cada uno de los ítems la revisión metodológica de los siguientes proyectos: CEDAGRO: 1. P 6353 NSCL 220201080 Versión 2 Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental. 2. P 6245 NSCL290801081 Versión 1Verificar la producción de alimentos de acuerdo con manuales de calidad. COMERCIO 3. P 6124 NSCL 230101313 Versión 1Gestionar portafolio de acuerdo con normativa de comercio electrónico y herramientas digitales. 4. P 6563 NSCL 240201083 Versión 1 Despachar mercancía según métodos de preparación de pedidos y sistema de gestión	-aplicativo https://dsnft.sena.edu.co -ver anexos al final de informe. `

4	Realizar transferencias de conocimiento y acompañar a los expertos técnicos y a los metodólogos, en la revisión técnica de instrumentos conforme a los lineamientos y la metodología establecida para el proceso GECCL.	Se solicito revisor técnico en el entro Comercio y Servicio y CEDAGRO SON: Victor Hugo Polo Calvo número de cédula: 72245421 de Barranquilla *P6353 NCSL 220201080 Versión 2, Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental"*.	- Correo institucional -aplicativo https://dsnft.sena.edu.co -ver anexos al final de informe.
5	Concertar con el Dinamizador de ECCL de centro el cronograma de trabajo con los Evaluadores para el cumplimiento del indicador de instrumentos de evaluación.	Se realizo reunión este mes con los dos centros, CCYS Y CEDAGRO en cual se concertó y se realizó seguimiento, a la construcción de ítems, apoyo en dudas, entre otros.	-ver anexos al final de informe.
6	Acompañar metodológicamente a las regionales asignadas dentro de la estrategia apadrinamiento, organizaciones aliadas y/o expertos técnicos cuando sea requerido y conforme a la metodología del proceso GECCL.	Reunión con los evaluadores de manera individual en atención a sus baterías. - ESLY GIRALDO - RICHAR ROMERO - JOSE CABALLERO - CARLOS DANIEL HERNANDEZ - MARIA FERNANDA PATIÑO	-Correo Institucional -ver anexos al final de informe.

7	Presentar periódicamente reportes de los resultados obtenidos en la construcción de proyectos de instrumentos, al Coordinador misional regional, Dinamizador regional ECCL y Dinamizador ECCL de centro.	Se envió correo a los dinamizadores de centro informando el seguimiento y lo reportes de los problemas presentados con el aplicativo en mes de junio 2024.	-Correo Institucional -ver anexos al final de informe.
8	Participar en mesas técnicas de trabajo para promover estrategias de calidad de los instrumentos de Evaluación, cuando sea requerido por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.	Este mes no se participó, en estandarización, ni mesas de trabajo.	• Por medio del aplicativo microsoft teams. • aplicativo https://dsnft.sena.edu.co

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 30113084 emitido por ASOPAGOS de la planilla de mes de JUNIO DEL 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

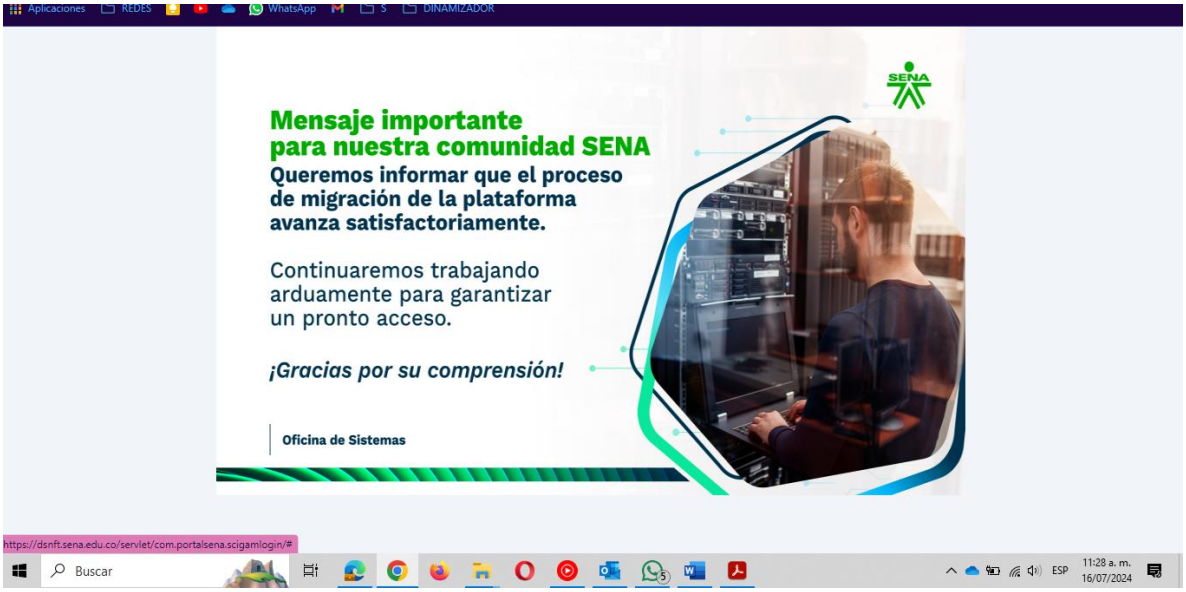
Cordialmente,

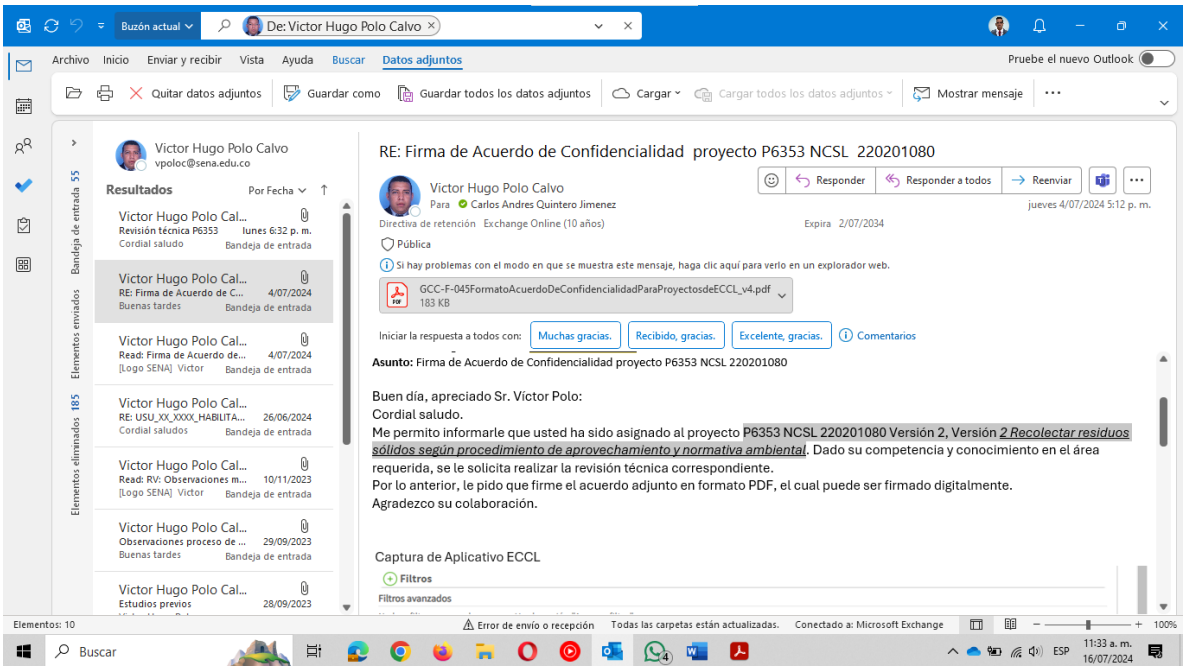
CARLOS ANDRES QUINTERO JIMENEZ
Contratista
C.C. No. 1.082.845.017

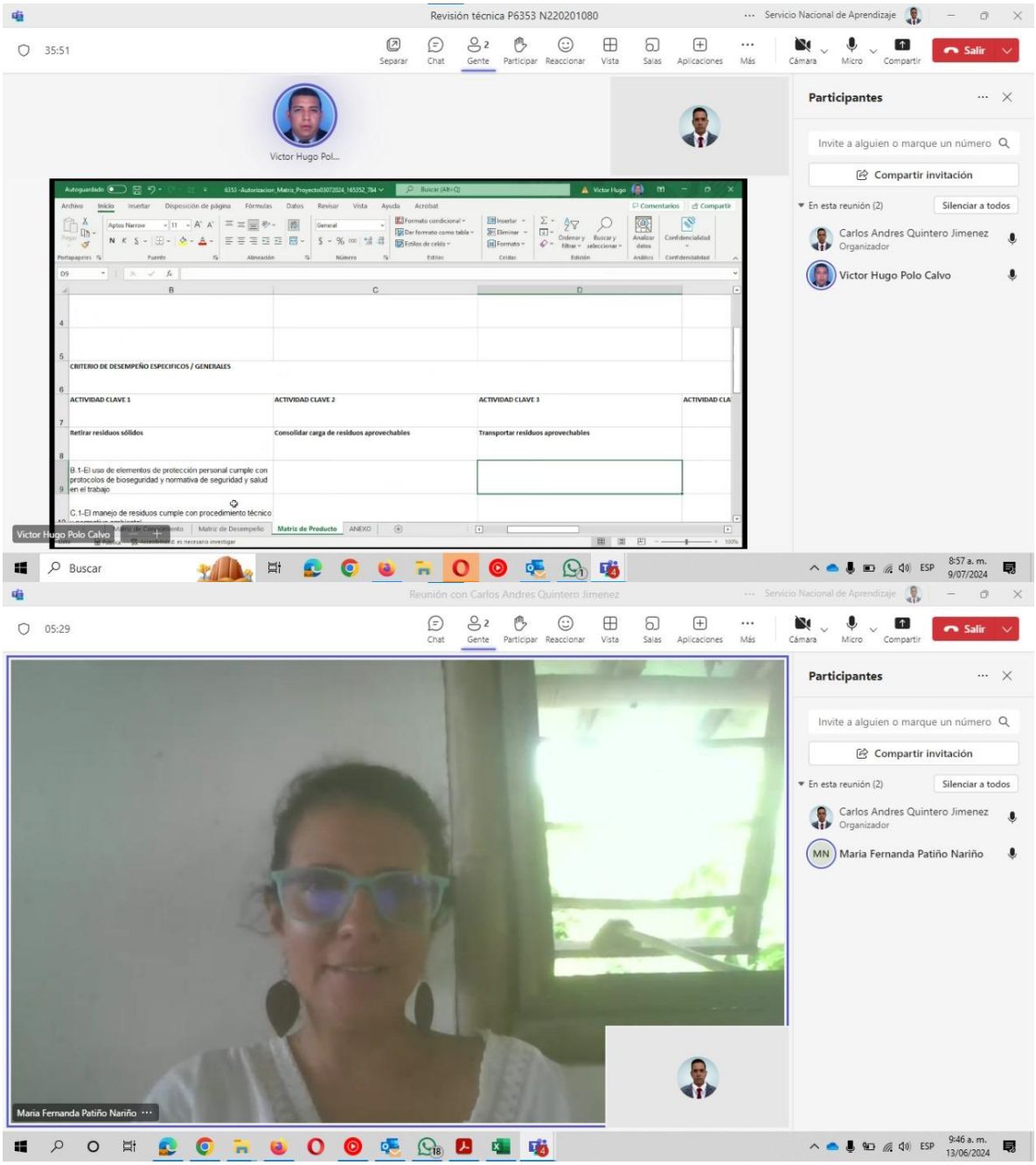
Recibí a satisfacción:

Robert Andrés Llinás Lastra
Supervisor Contrato No. **CO1.PCCNTR.5793951**
Profesional G10
Coordinador de Formación Profesional
SENA, Regional Atlántico

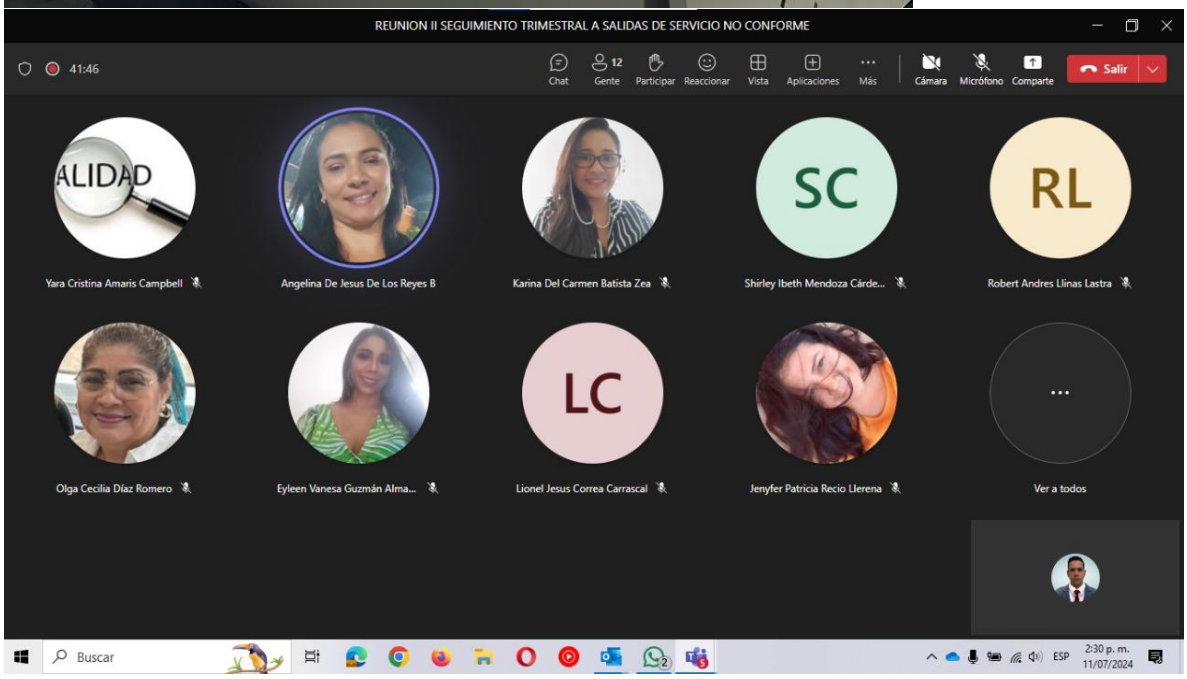
EVIDENCIAS o SOPORTES






Revisión técnica P6353 N220201080
Servicio Nacional de Aprendizaje
35:51
Separar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Salas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Participantes
Invite a alguien o marque un número
Compartir invitación
En esta reunión (2)
Silenciar a todos
Carlos Andres Quintero Jimenez
Organizador
Victor Hugo Polo Calvo
CRITERIO DE DESEMPEÑO ESPECIFICOS / GENERALES
ACTIVIDAD CLAVE 1
ACTIVIDAD CLAVE 2
ACTIVIDAD CLAVE 3
Retirar residuos sólidos
Consolidar carga de residuos aprovechables
Transportar residuos aprovechables
El 1-El uso de elementos de protección personal cumple con protocolos de bioseguridad y normativa de seguridad y salud en el trabajo
C.1-El manejo de residuos cumple con procedimiento técnico
Matriz de Producto
ANEXO
Buscar
ESP
8:57 a. m.
9/07/2024
Reunión con Carlos Andres Quintero Jimenez
05:29
Maria Fernanda Patiño Nariño
MN
Maria Fernanda Patiño Nariño
9:46 a. m.
13/06/2024




REUNION II SEGUIMIENTO TRIMESTRAL A SALIDAS DE SERVICIO NO CONFORME
41:46
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Aplicaciones
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
ALIDAD
Yara Cristina Amaris Campbell
Angelina De Jesus De Los Reyes B
Karina Del Carmen Batista Zea
SC
Shirley Ibeth Mendoza Cárde...
RL
Robert Andres Llinas Lastra
Olga Cecilia Díaz Romero
Eyleen Vanesa Guzmán Alma...
LC
Lionel Jesus Correa Carrascal
Jenyfer Patricia Recio Llerena
Ver a todos
Buscar
ESP
2:30 p. m.
11/07/2024



